




IN MEMORIAM

CARLOS RUIZ DEL CASTILLO (†)

Días pasados ha fallecido, después de una larga y fecunda vida, el maestro del Derecho político y constitucional español, don CARLOS RUIZ DEL CASTILLO y CATALÁN DE OCÓN. Hasta su jubilación desempeñó la enseñanza con un magisterio ejemplar haciéndola compatible con el desempeño de puestos públicos en los que podía rendir un excelente servicio por su formación política y jurídica, que hacía compatibles con una labor de investigación. A su iniciativa se debe la difusión en España de la obra de Mauricio Hauriou, que tradujo con un sugestivo prólogo y sobre la que publicó algún notable trabajo. Fue uno de los más importantes comentaristas de la Constitución de 1931, a la que dedicó una densa obra de notorio valor doctrinal. Años más tarde, con una fina sensibilidad de la evolución de nuestro pensamiento político y jurídico, publicó un notable estudio, de valor perdurable, sobre lo vivo y lo muerto en la idea liberal y fueron continuas sus colaboraciones en el Boletín de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, de la que era vicepresidente, y cuyo Boletín dirigió hasta su muerte. Fue rector de la Universidad de Santiago, director del Instituto de Administración Local, en cuyo Boletín publicó varios trabajos, catedrático de la Universidad de Madrid hasta su jubilación y académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Fue en su día magistrado del Tribunal de Garantías Constitucionales. Caballero ejemplar cuya honestidad personal y científica sirvió de ejemplo, incluso en tiempos críticos y revueltos, ha sido maestro de varias generaciones.

Descanse en paz.

L. S. A.



ESTUDIOS

